



El estado de salud de nuestro querido y respetado amigo el señor Pastor y Magan, Gobernador civil de Manila, inspiraba ayer serios cuidados, desesperanzando de que pueda embarcarse en el próximo correo. Pedimos al Cielo otorgue la salud a nuestro amigo.

#### TRABAJO CURIOSO

Un conocido calígrafo sevillano se ocupa en la actualidad en copiar el «Quijote» en un libro de fumar de los conocidos por el Duch, de 120 hojas. Este trabajo, de gran paciencia y de grandes estudios, digno de admirarse, está dedicado a ser presentado en la próxima exposición universal de París.

Tomamos las cifras siguientes del balance del Banco Español-Filipino, correspondiente al 28 de febrero último.

Activo.	
Casa del Banco . . . . .	8,114,412 pfs.
Menaje . . . . .	898,96
Cartera . . . . .	1,589,325,79
Bancos nacionales y extranjeros . . . . .	429,544,83
Valores en suspenso . . . . .	19,795,79
Valores a cobrar . . . . .	13,410
Depósitos en custodia . . . . .	30,387
Fondos remesados . . . . .	358,321,29
Deudores . . . . .	55,75
Gastos de pleitos . . . . .	188,93
Id. desde 1.º de enero . . . . .	2,390,98
Tesoro . . . . .	2,313,787,37
<b>Total . . . . .</b>	<b>4,767,120,21</b>
Pasivo.	
Capital . . . . .	600,000
Fondo de reserva . . . . .	60,000
Ganancias y pérdidas . . . . .	14,847,35
Dividendos pendientes . . . . .	12,859
Depósitos . . . . .	16,381,466
Giros nacionales y extranjeros . . . . .	542,354,41
Premios y daños . . . . .	27,614,07
Billetes en caja . . . . .	3,295
Id. en circulación . . . . .	1,196,705
Cuentas corrientes . . . . .	1,967,446,44
Libramientos aceptados . . . . .	178,183,48
<b>Total . . . . .</b>	<b>4,767,120,21</b>

En la noche del día 27 del mes anterior, produjese un incendio en la casa de don Basilio (Glorioso), sita en el pueblo de Cavinti (Laguna), en cuyos bajos habían instalado una tienda los chinos Mere y Die que en el primer momento de la ocurrencia se ausentaron.

Las llamas tomaron incremento, devorando 123 casas, quedando además destechadas a consecuencia del siniestro 6 de las que pudieron salvarse.

De una de las casas se arrojaron a la calle los jóvenes Pedro Flores y Alejandro Oraa, quienes se dislocaron las piernas por el golpe sufrido al caerse, habiéndose además encontrado carbonizado, el cadáver de Faustina Linco, fallecida el día anterior y a quien iba a darse sepultura al día siguiente al en que ocurrió el incendio.

El domingo próximo se verificará el examen de los niños de la Escuela práctica de instrucción primaria de la Normal de maestros, y el martes siguiente se hará la promoción de premios de los alumnos de curso profesional y de los niños de primera enseñanza.

Estos actos serán presididos por un individuo de la Comisión superior de Instrucción primaria.

El vapor-correo *Reina Mercedes* han llegado dos cuadros debidos al pincel del reputadísimo pintor filipino Juan Luna.

Es posible que se exhiban algunos días en uno de los escaparates de la Escolta.

El señor juez de Paz de Pandacan llama a las personas que tengan interés en el teatro de aquel pueblo, para que se presenten en aquel juzgado a las ocho de la mañana del 18 de los corrientes.

En el barrio de Cabubuhayan del pueblo de Nacarang (Laguna), fueron atajados y robados el día 27 del mes anterior varios vecinos del pueblo de Pila, vendedores de pescados, por tres desconocidos que iban armados de bolos.

Enterado del suceso el oficial de la Guardia civil de aquel punto, ordenó se registraran las inmediaciones de dicho sitio, encontrándose a uno de los atajados con tres heridas de bala, una en la mano, otra en el brazo izquierdo, y otra en la espalda próxima al costado derecho, sin que al parecer fueran de carácter grave.

Tanto el herido Bernardino Villarino, como Fabian Mendoza, Nicolsa Matino y Matea de la Cruz a quienes les fueron robados pfs. 16, declararon no conocer a los autores del asalto.

No obstante las pesquisas practicadas no han sido habidos los bandidos y solo pudo verse a un individuo que, montado en un caballo, huía, favoreciéndole mucho la oscuridad de la noche.

Posteriormente ha sido capturado el vecino del barrio de Magdalena, nombrado Prudencio Hucson, a quien se le encontró sin documentos, suponiéndose autor de dicho asalto y a quien se le notó una herida en la mano izquierda, al parecer producida con arma blanca.

#### EL PERRO DE BISMARCK.

El célebre canciller de hierro está actualmente de pésame. Su perro, el famoso *Tyras*, que era uno de los personajes más importantes del imperio alemán, ha pasado a mejor vida ó ha subido al paraíso de los canes.

Esta perro, a quien los socialistas alemanes llamaban el *perro del imperio*, era un dogo de Ulm que acompañaba a todas partes a sus amos y gozaba de las mayores consideraciones. Sin embargo, *Tyras* no gozó nunca de muchas simpatías entre la servidumbre del canciller, pero como se había captado el cariño de Bismarck, todos se apresuraban a hacerle la corte. Hay quien afirma que varios diplomáticos consiguieron ascensos en su carrera merced a las caricias que prodigaban al aristocrático *gan*, el cual se distinguía por su condición

áspera, como casi todos los perros de elevada alcurnia.

Parece que Bismarck está verdaderamente inconsolable por la muerte de su perro favorito. Sentiríamos que esta desgracia influyera en la suerte de Alemania.

#### NOTAS DE COMUNICACIONES

Relacion de los impresos recibidos en el día de ayer por el vapor-correo *Reina Mercedes*, procedente de Barcelona.  
Un paquete de «El Diario de Cádiz.»  
» » » «El Imparcial.»  
» » » «El Resumen.»  
» » » «La Correspondencia de España.»  
» » » «El Diario oficial del Ministerio de Guerra.»  
» » » «Las Misiones Católicas.»  
» » » «Caglicher Anzeiger.»  
» » » «The Straits Times.»  
» » » «Estudios sobre el vino de San Rafael.»  
» » » «Mamíferos.»

#### SUCESOS VARIOS

**SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.**  
En el barrio de Calantuan del pueblo de Lilio (Laguna), han sido detenidos 4 naturales por juego prohibido, remitiéndolos al Gobernadorcilla del pueblo de Nacarang para lo que haya lugar.

Tres individuos que se entretenían en juego prohibido, fueron capturados en el barrio de Almacen del pueblo de Navotas, ocupándose en el acto la cantidad de seis céntimos y 338 hojas de naipes.

Por análogo motivo lo fueron también en el pueblo de Taguig (Manila), 6 naturales a quienes se les incautaron 31 céntimos y una baraja completa.

Asimismo han sido capturados por igual falta en el barrio de Taguig del pueblo de Tinajeros, 4 naturales.

#### SERVICIOS DE LA VETERANA

Ha sido remitida una mujer al Gobierno civil de esta provincia, por carecer de documentos personales.

A la misma autoridad se ha remitido un cochero por hurtar una bolsa que contenía tres pesos a la señora que ocupaba el vehículo conducido por el y cuya cantidad fué hallada dentro de una de sus chinelas.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones: 2 individuos y tres mujeres, por estorbar el tránsito público con sus tiendas ambulantes. 2 naturales, tres mujeres y un chino, por promover escándalo en la vía pública. 15 cocheros, por infracciones de los bandos de policía.

J. N. Sigo y seguiré esperando.—L. G.

#### NOTICIAS COMERCIALES

**Londres, 12 de marzo.**

Abacá £ 55.

**Manila, 13.**

Abacá.—Mercado quieto y precios flojos cotizándose hoy a pfs. 16. Pocas operaciones se han efectuado, almacenándose algunas de las partidas llegadas últimamente. Los arribos en la semana última fueron de 22.000 picos.

Azúcares.—Mercado más firme. Hay compradores a los siguientes precios:

Manila núm. 9 a pfs. 3-6	reales.
Id. » 7 a » 3	»
Superior Holoilo a » 3-0 1/2	»
Id. Cebú a » 2-6	»
Bisayas a » 1-7	»
Taal a » 2-1 1/4	»

Café de Batangas.—Mercado más quieto de pfs. 28 1/2 a pfs. 29.

#### CAMBIOS.

Sj Londres, a 6 meses. 3-7 1/2.

#### LETRES DE BANCO.

Sj Londres a 3 meses. 3-6 1/2	
» París vista . . . . .	4-30
» Madrid id. . . . .	15 p <sup>o</sup> pmio.
» Provincias de España 16	id. id.
» Hong-kong. . . . .	10 p <sup>o</sup> D.º

#### FLETES.

Vapor para Inglaterra, azúcar, 37-6	id. id. id. abacá, 90-95
Velero id. id. azúcar, 35	id. id. id. abacá, 60

#### TELEGRAMAS

**Laris, 1.º marzo.**

La Prensa rusa se muestra indignada del tratamiento dado a Atchinnoff y sus secuaces por las autoridades francesas.

Mr. Spuller, en la Cámara de diputados, se lamentó del incidente, que dijo era debido a la arrogancia y descafo de Atchinnoff, haciendo constar la estrecha amistad subsistente entre ambos países.

Una moción pidiendo se acogieran las anteriores manifestaciones fué votada por la Cámara.

**Londres, 2.**

Mr. Parnell ha dicho que todo el partido de la oposición se ha levantado aclamándole y que abrigaba la confianza de que en tiempo no lejano los ingleses confirmarían la justicia de la causa de Irlanda y vendrían a ejercer que al conceder a Irlanda el dominio de su gobierno interior no peligraba la integridad del imperio, y si solo se hacía justicia a aquel país, que ofrecería para ello todas las garantías necesarias.

**Londres, 4.**

Se dice que Mr. Piggott se ha suicidado.

El Gabinete formado para el gobierno del general Harrison está completo.

Mr. Windom es ministro de Hacienda; los demás personajes del gabinete son nuevos y desconocidos para el público.

**Londres, 5.**

El mensaje del presidente Harrison al Congreso expresa la protesta de todo dominio extranjero en Panamá; sostiene los derechos americanos en Samoa, y recomienda el aumento de la armada, manifestando por último que es deber del Congreso ajustarse en los presupuestos a los ingresos, para que así pueda quedar siempre un pequeño sobrante que haga innecesaria la tarifa proteccionista.

#### CORREO DIRECTO

Madrid, 6 de febrero de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Los días transcurridos desde que deposité mi última carta en el correo, no han podido ser más tranquilos y apacibles en lo que a política se refiere. En realidad puede decirse que lo único concreto de alguna sensación é interés se halla circunscrito a lo que por abreviar ha tratado aquí la prensa bajo el epígrafe de

#### EL INCIDENTE ROMERO BEDOYA.

Poco es lo que respecto al particular he de decir a ustedes, pues habiendo ya explicado los orígenes de la cuestión, solo me resta relatar sus posteriores incidencias y su desenlace, que por fortuna no ha sido lo desagradable que algunos presumían.

Los representantes del señor Sanchez Bedoya y los del señor Romero Robledo, después de conferenciar larga y detenidamente durante tres días, no pudieron llegar a ponerse de acuerdo. Sostenían los primeros la necesidad de dirimir a todo trance la cuestión en el terreno del honor considerando injuriosas y ofensivas las frases del señor Romero Robledo a que hacía referencia en mi última carta, mas viendo que por este camino no adelantaban ni un palmo en sus pretensiones recabaron la calidad de ofensor para el señor Sanchez Bedoya sosteniendo que en la forma y manera como su representado interpeló al jefe de los reformistas había verdadera provocación y ofensa para el señor Romero Robledo. Sin embargo, todo fué inútil, pues los padrinos de este señor encastilláronse en sostener que ni como ofensor ni como ofendido creían que se hallaba en el caso de cruzar sus armas con el señor Sanchez Bedoya, en vista de lo cual suscribióse por ambas partes el día 31 un acta muy extensa en que con gran lujo de detalles se hacen constar todos los extremos de las negociaciones seguidas. Muchas personas creyeron que el señor Sanchez Bedoya procuraría por otros medios más contundentes obligar al señor Romero Robledo a que acudiera al terreno del honor, pero si tal propósito tuvo debió abandonarlo después de una conferencia que celebró con el señor Cánovas del Castillo en la cual este le expuso su opinión de que su dignidad quedaba bien a cubierto con el acta a que antes me he referido.

También en un principio se temió que esta cuestión personal entre los señores Sanchez Bedoya y Romero Robledo, adquiriera mayores proporciones extendiéndose a otros personajes conservadores y a otros reformistas, temor que hasta la presente no se ha confirmado.

Antes de pasar a otro asunto pareceme que debo reflejar aquí las opiniones expuestas respecto al de que me vengo ocupando, por las personas más competentes en asuntos de honor. Casi con unanimidad se conviene en que el jefe de los reformistas ha quedado en un lugar muy poco envidiable, pues por más que sus padrinos hayan declarado que procedieron sin recibir de su apadrinado ningún género de instrucciones, pudo él muy bien nombrar otros representantes ó tomar en el asunto cierta iniciativa, nada incompatible, ni mucho menos con la confianza que pudieran inspirarle sus amigos.

#### EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

El desacuerdo que respecto a tan importante reforma existe entre el proyecto presentado por el Gobierno y el dictamen emitido por la comisión, ha sido y continúa siendo el punto en que tienen fija la vista los políticos que aspiran a cambios y mudanzas. Desde el punto y hora en que el Gobierno acordó en un consejo de ministros no admitir el dictamen, ya se anunció que por su parte los individuos de la comisión antes que ceder dimitirían sus cargos. Todo dependía de una conferencia anunciada entre el ministro de la Gobernación y los individuos de la comisión de sufragio, conferencia que ha ido apazándose hasta que por fin ayer, a las diez de la noche, se verificó. Después de ella, estamos en las mismas dudas que al principio, pues resulta que no se acordó nada concreto, limitándose el ministro a exponer las razones que el Gobierno tenía para no admitir el dictamen y los individuos de la comisión explicaron por su parte los fundamentos en que descansaban las innovaciones introducidas en el proyecto. Esto al menos contiene la versión oficiosa que por el subsecretario de Gobernación se facilitó a los periodistas, quien añadió también que en la conferencia reinó por ambas partes un espíritu de transacción que hace esperar que sin grandes dificultades se llegará al acuerdo apetecido.

Esto es cuanto por hoy puede decirse acerca del particular. Veremos si el tiempo justifica los optimismos reflejados anoche por el señor Benayas.

#### MARTOS Y LOS DEMÓCRATAS.

El Presidente de la Cámara popular hace días no concurre al Congreso ó lo hace por un espacio de tiempo brevísimo, hecho que según las referencias ministeriales obedece a una peritaz neuralgia que no le deja vivir ni descansar. Sin embargo, donde como aquí tanto abunda la gente maliciosa fácilmente se deja comprender que esta explicación no satisface, y en contraposición a ella sostienen que el señor Martos se halla profundamente disgustado con el Gobierno por razones diversas: unas de alta política y otras de índole que pudiera llamarse personal.

Figura entre las primeras la lentitud con que se procede en el planteamiento de las reformas democráticas, lentitud que muchos estiman precursors del incumplimiento de las mismas. Entre las otras razones hay la del dictamen emitido por la comisión de actas, declarando grave la de Eguera, por donde fué elegido el señor Oluché, íntimo amigo del señor Martos. Así las cosas y con la atmósfera creada por tales sospechas, escribió hace pocos días *El Imparcial* un suelto que no me parece impertinente someter a la consideración de los lectores del DIARIO.

Héle aquí:

«No deja de causar extrañeza a las personas que estudian con cuidado y desapasionamiento la marcha de los sucesos políticos de nuestro país, este marasmo y esta indiferencia que reina por todas partes; in-

diferencia y marasmo tan grandes como injustificados, pues los menos perspicuos saben y conocen que los problemas pendientes de resolución son múltiples y de no escasa importancia: que el resolverlos con mayor ó menor acierto puede traer consecuencias beneficiosas ó perjudiciales, no solo para el Gobierno y para el partido liberal, si que también para todos los organismos políticos de la nación.

«Da aquí que no se limiten los que esto observan a manifestar su extrañeza, sino que dicen, a nuestro entender con razón y buen juicio, que si es cierto que a la tempestad suceda la calma, no lo es menos que también tras los tiempos más bonancibles suelen venir las más desencadenadas tempestades, y que es prudente adelantarse los trabajos cuando el tiempo ayuda, para no verse expuesto a perder el fruto de grandes afanes por incuria y pereza.

«Da aquí deducen que acaso algún día podrían surgir responsabilidades por el tiempo que hoy se pierde, pues suceder pudiera que esta calma y esta inacción, parecida al sopor, fueran precursoras de luchas y combates que podrían y deberían evitarse, imprimiendo una paulatina y ordenada marcha a todos los asuntos que en política son hoy todavía problemas cuya resolución se aguarda.»

Con razón ó sin ella las gentes han dado en decir que la inspiración, y aún la forma de las líneas precedentes se debe al señor Martos, cuyos amigos, en honor de la verdad, no se apresuran mucho en desvanecer semejante rumor.

Los conservadores, que viven vigilantes y atentos a todo cuanto puede convenirles, fundan en esto grandes esperanzas, creyendo firmemente que no se halla lejano un cambio de situación producido por las maquinaciones de los demócratas de la mayoría.

Sin embargo, pareceme que se apresuran mucho en entregarse a semejantes trasportes de alegría, pues si las disidencias democráticas pueden debilitar la situación y llegan a tomar cuerpo, esto podría compensarse muy bien con las dos importantes adquisiciones que esta a punto de hacer el partido liberal. Una de ellas, la del general Lopez Dominguez, puede darse ya por hecha, y en cuanto a la del señor Romero Robledo, si bien las cosas no van tan adelantadas, llevan buen camino, pues los amigos del jefe reformista no cesan de empujarle para que cuanto antes se decida a pasar el rubicon.

En resumen, hoy por hoy no creo que puede formalmente sostenerse que amenaza a la situación graves peligros, y no sobreviniendo ulteriores complicaciones, casi puede asegurarse que las actuales Cortes votarán el sufragio universal y después el mismo señor Sagasta será quien obtenga el decreto de disolución para ensayarlo.

#### LOS CARLISTAS.

Desde la rebeldía del señor Nocedal, andan los partidarios del pretendiente llevando una vida azarosa y desalentada, pues si antes veían muy oscuro el porvenir, hoy, con la reducción de personal, lo ven completamente negro.

Para distraer sus ocios han pensado ahora en darse nueva organización. Trátase a lo que parece de nombrar juntas que, aparte de la suprema, que tendrá el carácter directivo, serán regionales, provinciales y locales.

La directiva, que residirá por ahora en Madrid, estará presidida por el marqués de Cerralbo, y serán vicepresidentes los señores Villoslada y Ceballos. También serán vocales natos de la directiva los presidentes de las de region.

Las dos Castillas formarán la region central, debiendo ser presidente de la junta, también con residencia en Madrid, el señor baron de Sangarén.

La region aragonesa tendrá por presidente al duque de Solferino, pues el señor Cervero, decididamente retraído de la vida política dentro de la parcialidad a que pertenece, se ha negado, según creemos, a intervenir directa ni directamente en aquella organización.

El marqués de Valdespina presidirá la junta regional de las provincias vascas, que comprenderá a Navarra y las tres provincias hermanas.

Las de Cataluña, Valencia y Andalucía las presidirán respectivamente los señores Llouder, Rayero y Maestre.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Desde que esta corporación emprendió la tenaz campaña que dió por resultado la caída del señor Marqués de Sardoal, sus asuntos y deliberaciones, que antes pasaban desapercibidos, gozan ahora el privilegio de interesar en alto grado la opinión.

Si las notas de censura contra el señor Marqués de Sardoal estimó el señor Sagasta que no envolvían más que personales resentimientos entre los diputados provinciales y su ex-presidente, ahora pareceme que no ha de pensar de la misma manera, en vista de los resultados de la votación que antayer se verificó para elegir nuevo presidente y vice-presidente.

Eran candidatos del Gobierno para dichos cargos, respectivamente, el ministerial señor Casuso y el posibilista señor Pulido, quien contando con su jefe el señor Castelar y algunos amigos aceptó la honra que se le dispensaba. Pues bien, los diputados disidentes, los mismos que arrojaron del sillón al marqués de Sardoal, han derrotado esta vez la candidatura del Gobierno eligiendo presidente al señor La Presilla por 17 votos contra 15 que obtuvo el señor Casuso.

El señor La Presilla ya desde el sillón presidencial pronunció un discurso dando las gracias a la Diputación por haber sido elegido, y manifestando que renunciaba las 25 pesetas que en concepto de gastos de representación tiene asignadas dicho cargo.

Púsose de seguida a votación el cargo de vice-presidente y resultaron 17 votos para el señor Cortina, contra 14 que obtuvo el señor Pulido, candidato oficial.

En esta segunda votación fué de notar que el posibilista señor Briones votó contra su propio correligionario señor Pulido, acto que dió lugar a que en una reunión que celebraron aquella noche los comités posibilistas de Madrid en la redacción del *El Globo* se le declarará desleal é insubordinado. Después de esto, creese que el señor Briones no seguirá figurando en el partido republicano histórico.

Tenemos, pues que el Gobierno en la Diputación provincial se halla á merced de

lo que quieran hacer sus amigos disidentes; situación que todo el mundo juzga insostenible y cuyo desenlace no parece que pueda ser otro más que la disolución de dicha corporación.

#### CONSEJOS DE MINISTROS.

El asunto de más resonancia ultimado por el Gobierno en los dos consejos celebrados en estos días, ha sido el nombramiento del nuevo Capitan general para la Isla de Cuba, noticia que ha sorprendido grandemente, pues si bien, conforme dije a ustedes en mi última correspondencia, ya circulaban rumores referentes al caso, nadie creía que estuviese tan cerca el relevo del general Marin, ó su dimisión mejor dicho, pues la verdad es que de él partió la iniciativa para abandonar el cargo, limitándose el Gobierno a admitirle su renuncia. El nuevo Capitan general de Cuba es el mismo que ya estuvo nombrado hace año y medio y se le relevó antes de que llegara a embarcarse. No creo que sean necesarias más explicaciones para que ustedes vengan en conocimiento de que el agraciado es el general Sala-manca.

Partirá para Cuba el día 18 ó el 28 a más tardar. La razón que el señor Becerra ha tenido para proponerle es, según él mismo manifestó en Consejo de Ministros, la repetición con que el citado general ha manifestado hallarse dispuesto a concluir en aquella isla con toda inmoralidad administrativa.

El Gobierno no se ha ocupado de más combinaciones militares, por más que conste que hay una en estudio con motivo de pasar a la escala de reserva el general Castillo que el día 9 cumple la edad reglamentaria. Para sustituirle en la comandancia de Alabarderos que desempeña indicase al general Córdoba.

Este, que actualmente es jefe del cuarto militar de S. M. la Reina, será reemplazado por el general O'Ryan.

Esta combinación quizá se acuerde en el consejo de mañana.

Las demás asuntos tratados en consejo reduzense a haberse dado cuenta de los trabajos realizados en el submarino *Peral*, a los cuales ya en capitulo aparte me referí, y al acuerdo de una subvención a los artistas del teatro Español que atraviesan por una situación verdaderamente aflictiva, gracias al relajamiento de los gustos literarios de la moderna sociedad.

El Ministro de Hacienda ha excitado por centésima vez a sus compañeros para que le remitan los presupuestos parciales, pues hasta ahora solo tiene en su poder los de Fomento y Marina, y por último se ha examinado en todos sus aspectos la cuestión de la ley de alcoholes, ratificándose el Ministro de Hacienda en tres puntos de vista ya conocidos respecto al particular.

#### CORTES.

Comprendiendo que las aficiones del público ahí no diferirán en mucho de las del de la Península, solo diré respecto a los debates parlamentarios que en el Congreso continúa muy lentamente la discusión de las reformas militares gracias al crecido número de preguntas que todos los días se hacen a primera hora, ó mejor dicho, a segunda y a tercera, pues ayer mismo sin ir mas lejos, faltaba solo media hora de sesión cuando se entró en la orden del día, aprobándose por fin el artículo 11, con lo cual hemos llegado ya al segundo punto en que este debate despierta mayor interés.

En el Senado continúa el debate acerca del Código civil. El docto catedrático de la Universidad central, señor Comas, ha invertido dos sesiones consumiendo el primer turno en contra del dictamen.

Su discurso, leído con avidez por las personas competentes en materias jurídicas, es contestado por otro no menos notable del señor Romero Giró, quien también se vió obligado a interrumpirlo en la tarde de ayer por haber transcurrido las horas reglamentarias. Hoy lo ha terminado y a la hora en que abandonó la tribuna de la alta Cámara hablaba nuevamente el señor Comas para rectificar. Es una discusión puramente técnica, que pasa por alto la generalidad del público, pero que los doctores en derecho siguen con suma atención.

Nada más de notable queda por ser consignado en lo que se refiere a asuntos de política interior. Algunos periódicos sacaron partido estos días del encargo que se supone dado por el señor Castelar al señor Sagasta para que manifieste a S. M. la Reina Regente el testimonio de su gratitud por el pésame que le envió con motivo de la muerte de una hermana, acto que han censurado los monárquicos sosteniendo que el señor Castelar debía dar las gracias en persona y sin valerse de intermediarios. La cosa como se ve, no vale realmente la pena de ser comentada, pues revela a lo sumo que el señor Castelar no ha creído compatible con su calidad de republicano, la entrada en el Régio Alcázar, pero de ninguna manera orgullo ni altanería de quien se cree con derecho a tratar de potencia a potencia por haber sido en otro tiempo jefe del Estado, pues harto se deja comprender que tal consideración no podría el señor Castelar tenerla en cuenta tratándose de una señora.

KON-GAS.

#### EXTERIOR

AUSTRIA.

#### MUERTE DEL ARCHIDUQUE RODOLFO.

La primera noticia de la desgracia ocurrida en el seno de la familia imperial de Austria en la muerte del príncipe heredero, recibióse en Madrid la noche del 30. Segun ella el príncipe Imperial, hallándose de caza en el castillo de Mierling falleció en la mañana del 30 a consecuencia de un ataque apoplético. Decíase que uno de sus ayudados de cámara, al penetrar en la alcoba del príncipe para recibir sus órdenes, según costumbre, halló muerto en su lecho al hijo del emperador Francisco José.

Telegramas posteriores vinieron a desvanecer esta primera versión, dando por cierto que el príncipe se había suicidado a consecuencia de no hallarse muy sanas las facultades de su inteligencia.

Pero por los mismos telegramas citados, se ve que la versión del suicidio tampoco halló grande asenso en la capital de Austria,

La opinión pública se empeña en suponer que lo ocurrido es un drama de orden íntimo, cuyo origen estuvo en una aventura galante.

En este supuesto, llegase hasta a citar nombres. En unos lados se habla de cierta especie de ejecución llevada a cabo por un padre ultrajado: un gran señor heredero de un mayorazgo importante, hijo de un burgrave nonagenario.

Además, es jefe dicho gran señor de una numerosa familia, en la cual figura una hija, no casada, que se supone había sido seducida por el príncipe Rodolfo.

En otras partes se buscan también los orígenes del drama misterioso en la seducción de una joven perteneciente a la más alta aristocracia de Viena, pero la persona del supuesto vengador ya no es un padre, sino un hermano.

La joven de que se trata pertenece a una familia de príncipes y duques; era la amiga de confianza de la archiduquesa Valeria, y tiene exactamente la misma edad que ella, es decir, que no ha cumplido todavía 21 años. Es huérfana, y su hermano, el supuesto vengador de la honra perdida, tiene una plaza de oficial en un regimiento de dragones.

El corresponsal de *Le Figaro*, por su parte y creyéndose el poseedor de la verdad absoluta, describió el hecho en los términos siguientes:

«El domingo, 27, por la noche, se daba un baile en la embajada de Alemania, casa del príncipe de Reuss.

Alegre, decidida, el archiduque Rodolfo asistió a ese baile.

Como la fiesta se celebraba en honor del emperador Guillermo II, el príncipe vestía el uniforme de coronel de huanos de Prusia.

Aquella misma noche debía partir para Meierling, así estaba anunciado, pero el príncipe no partió. Dijo a sus compañeros de cacería que se marchasen sin esperarle, encargándoles el mayor secreto acerca de este particular.

El lunes por la mañana, a las siete, uno de los más altos dignatarios de la monarquía, perteneciente a una familia que ha dado diplomáticos a Austria, uno de ellos embajador en París, salió al jardín de su palacio con objeto de probar unos caballos.

Dirigiase al sitio de la prueba, cuando vio a un hombre que se desizaba furtivamente, alejándose del palacio. Violentamente intrigado, el personaje corrió tras de aquel hombre y reconoció en él al archiduque.

Lo que pasó entonces, nadie lo sabe. Consta únicamente, que el gran señor mandó llamar a uno de sus hermanos y que permaneció largo tiempo encerrado con él.

El archiduque partió para Meierling, cazó todo el día y lo mismo hizo casi todo el siguiente.

El miércoles por la mañana llamó a su ayuda de cámara, Juan Lozcek—aquí es donde la versión oficial comienza a ser inexacta—y le mandó abrir los postigos de las ventanas.

Al ejecutar esta orden, el servidor dijo al príncipe:

—Monseñor, hay dos hombres en el jardín.

—Son guardas del monte—respondió el príncipe.—Ve, y trae el correo.

Y se sentó en la cama, tomando actitud cómoda para leer.

Juan Lozcek salió de la cámara, y al pasar por el salón, dijo al conde de Hoyos, que allí estaba:

—Señor, en el jardín he visto a dos hombres que no me gustan.

En este mismo instante se oyó un disparo. El conde y el criado se precipitaron hacia la cámara del archiduque.

Uno de los cristales estaba roto; el príncipe yacía muerto, rota la parte posterior del cráneo.

Habiendo disparado sobre él desde fuera, y como estaba leyendo sentado en la cama con la espalda vuelta a la ventana, habían podido apuntarle bien y con holgura.

La versión publicada por *The Pall Mall Gazette* de Londres concuerda en parte y en parte discrepa de la anterior.

Asegura a dicho periódico su corresponsal vienes que hace algún tiempo el archiduque Rodolfo se enamoró de una hermosa joven de la aristocracia austriaca, la princesa S..., a la cual requirió con mil instancias, hasta que por fin logró seducirla.

Llegado un momento en que la joven no pudo ocultar las consecuencias de la falta, un hermano de la princesa obtuvo de ésta que le diera el nombre de su seductor, y acudió en seguida al archiduque Rodolfo para pedirle la única reparación que cabía en caso como éste.

Le propuso un duelo a muerte. El príncipe heredero se negó a batirse; pero empujó su palabra de honor de dar en plazo breve al hermano de su amante una satisfacción tan cumplida que no podía haberla mayor.

—Lo único que puede satisfacerme, dijo el príncipe S... es vuestra muerte.

Cuéntase que el archiduque contestó sin vacilar que estaba dispuesto a ofrecer ese género de satisfacción. Al mes de empeñarse su palabra la ha cumplido suicidándose.

Por último y lo que en medio de este maremagnum de noticias contradictorias prevalece hoy por hoy, es que efectivamente existió, la intriga amorosa de que acabo de hacer mérito; que el príncipe aceptó el desafío cuyas condiciones consistieron en echar a la suerte cual de los dos rivales debía suicidarse en un día determinado.

La suerte fué fatal al príncipe Rodolfo, quien durante estos tres meses ha estado preparándose para el suicidio.

Así se explica que hace pocas semanas nada más, conviniese con el conde Szoegengy todos los pormenores de lo que debía hacerse con su testamento y con sus papeles.

Algunas horas antes de suicidarse, el príncipe escribió una carta muy larga a su madre contándole por qué se mataba y pidiéndola perdón.

Con efecto, se refiere que la Emperatriz, al recibir la noticia del suicidio del archiduque, exclamó en medio de sollozos:

—«¡Cómo voy a tener valor para contárselo todo a su padre!»

La versión adquiere generalmente en los altos círculos más crédito que todas las que han circulado hasta ahora.

El único hecho probado oficialmente es que la muerte del príncipe Rodolfo se produjo el mismo día disparándose un tiro de revolver en la sien. Así al menos lo revela el documento oficial que con los resultados de la autopsia se publicó el día 3 en la *Gaceta de Viena*.

Dicho documento, que firman los doctores Hofman, Bundrant y Wyderhofer dice así:

«La muerte del príncipe heredero fué producida por la rotura del cráneo y de la parte interior del cerebro. Causó ambas lesiones una bala de revolver de calibre mediano, que entrando por muy cerca de la sien derecha, salió por encima del oído izquierdo. El suicida debió morir inmediatamente.»

Sobre el reconocimiento del cerebro para apreciar el estado de la razón del príncipe, dice el documento oficial:

«No cabe duda alguna de que el cerramiento prematuro de las uniones coronaria y sagital, la profundidad del hueco del cráneo, la depresión de los huesos del cráneo en su parte interior, la depresión de los repliegues cerebrales y las dilataciones de las células de la masa encefálica, justifican plenamente la opinión de que el príncipe padecía enagenación mental.»

La autopsia se verificó en Viena donde el cadáver fué enviado desde Meierling y tan pronto como estuvo terminada se procedió al embalsamamiento vistiéndole después el informe de teniente de feld mariscal.

#### EL ENTIERRO.

El *Imparcial*, en sus telegramas de esta mañana, describe en los siguientes términos la ceremonia de la inhumación de los restos del archiduque:

Desde las diez de la mañana una muchedumbre inmensa llenaba por completo las calles que separan el palacio imperial de la iglesia de los Capuchinos, donde debía verificarse el sepelio del cadáver del príncipe Rodolfo.

Diez mil soldados cubrían la carrera, formando apretada fila para contener a la multitud.

La espera del pueblo duró seis horas, a pesar de lo cual no mostró signos de impaciencia, sino que todo el tiempo guardó el mayor silencio y compostura.

La familia imperial no llegó a la iglesia hasta pocos minutos antes de las cuatro de la tarde.

El emperador iba acompañado de su hija la archiduquesa Gisela, y del marido de esta el príncipe Leopoldo de Baviera. Han concurrido todos los archiduques y todas las archiduquesas de Austria, así como el rey y la reina de Bélgica. Esta última cubría la cabeza con una toca blanca bajo un velo negro.

La familia imperial se colocó a la izquierda del catafalco. A la derecha estaban el nuncio, los embajadores de las grandes potencias, los ministros, los presidentes de los Cuerpos colegisladores y los alcaldes de Viena y de Buda-Pesth.

En el coro estaban las señoras del cuerpo diplomático, los corresponsales extranjeros y los representantes de los principales periódicos nacionales.

El féretro fué colocado sobre el catafalco, que era muy bajo, y encima de él veíanse seis magníficas coronas de flores naturales. El catafalco estaba iluminado por cinco enormes candelabros.

Companion el clero veinte obispos y treinta sacerdotes. Todos ellos rodearon el féretro, entonando las plegarias de la Iglesia, y al terminar éstas, el cardenal Arzobispo de Viena, monseñor Gangelbauer, dió la bendición.

El emperador Francisco José, el rey de Bélgica y algunos archiduques acompañaron al cadáver hasta dejarlo depositado en la cripta.

La emperatriz y las archiduquesas Estefanía y Valeria no han concurrido a la iglesia.

Una vez en la cripta, el féretro fué abierto para levantar el acta de reconocimiento del cadáver y para hacer la entrega del cuerpo al guardián de la Iglesia de los Capuchinos.

En aquel momento, el emperador Francisco José se arrodilló, besó el cadáver en el rostro, en medio de los ahogados sollozos de cuantos presenciaban aquella escena.

Hecha la entrega, volvió a cerrarse el féretro, y el emperador y la comitiva regresaron a palacio.

Al ser trasladado desde la capilla del palacio a la Iglesia de los Capuchinos, rodeaban el féretro, dándole guardia, cuatro compañías en representación de las distintas fuerzas armadas del imperio: una del ejército, otra de marinos, otra de la landwehr y otra de los honveds.

El czar había enviado una comisión militar para que le representase en el entierro. Pero las nieves, cortando las comunicaciones é interceptando las vías férreas, han impedido que la comisión llegase a tiempo.

Los restos del príncipe Rodolfo, como los de todos los archiduques de Austria, fueron enterrados en tres sitios distintos: el cadáver, en la cripta de la iglesia de Capuchinos; el corazón, en la urna de plata de San Agustín, y los intestinos, en una vasija de plata, en la catedral de San Esteban.

#### LA SUCESION DE LA CORONA.

El emperador Francisco José no tiene otro heredero varón. Solo cuenta con una hija, la archiduquesa Gidela Luisa María, de treinta y dos años, casada con Leopoldo, príncipe de Baviera.

El archiduque Rodolfo, tampoco deja hijo varón. No tiene más que una hija, la archiduquesa Isabel María, nacida el 2 de setiembre de 1883.

La constitución austriaca determina que la sucesión al trono se verifique de varón en varón, pero a falta de éstos suceden las hembras.

El orden de sucesión a la Corona de Austria se rige por las reglas de los mayorazgos de agnación rigurosa, y de aquí que, aun cuando el príncipe Rodolfo deja una hija, la sucesión recaiga por hoy en un hermano del Emperador, el archiduque Carlos Luis, el mismo que el año pasado fué huésped de nuestros Reyes en el palacio de la plaza de Oriente, y el cual se halla casado con una hermana de don Miguel de Braganza, ó sea de la rama prospecta de Portugal.

Pero el hermano del Emperador ha renunciado sus derechos a la corona en su hijo Francisco Fernando, a quien ya ha manifestado el Emperador que en adelante le considerará como su presunto heredero.

#### EL TESTAMENTO.

El testamento del archiduque Rodolfo fué abierto la noche del 31.

Lleva la fecha de 1886.

El archiduque nombra heredera universal a su hija única la archiduquesa Isabel, y usufructuaria a la princesa Estefanía. Según resulta del testamento, el príncipe imperial no poseía más que metálico, la posesión de Meierling, donde ha muerto y la isla Lacroma.

Su albacea testamentario y encargado de examinar y de poner en orden sus papeles es el conde L. de Szogyenyi, primer jefe de sección del ministerio de la Casa Imperial y de Negocios Extranjeros, a quien el príncipe Rodolfo escribió hace precisamente tres semanas rogándole se encargara de esta carta cuando él muriera.

Esta carta prueba que el príncipe pensaba ya en el suicidio hace tres semanas.

#### NECROLOGIA.

El archiduque Rodolfo de Hapsburgó había nacido el 21 de agosto de 1858 y el 10 de mayo de 1881 se había casado con la princesa Estefanía, hija del rey de los belgas y seis años más joven que el archiduque.

Era un príncipe ilustrado, entusiasta, y sobre todo, enemigo de Prusia y del imperio de los Hohenzollen hasta la imprudencia. Asegúrase que soñaba con restablecer la influencia de su casa en Alemania y era opuesto a la Triple Alianza. Cuando el actual emperador germanico visitó a Francisco José en Viena, el archiduque se mantuvo alejado de la capital.

Teniente general del ejército austriaco, vice-almirante é inspector general de infantería, tenía además varias de esas coronas honorarias con que se obsequian los príncipes alemanes.

Estuvo en España con objeto de visitar a don Alfonso XII, a quien había conocido en Viena, y en la gran parada que se verificó en Madrid para obsequiarle, ocurrió en el desfile la explosión de varias granadas dentro de uno de los arzones de un regimiento de artillería que penetraba en la Puerta del Sol por la calle de Alcalá.

Era entonces el archiduque un joven de esbelta talla y fisonomía algo aniñada, pero inteligente y fino.

La Prensa de Viena refiere la siguiente anécdota.

Cuando el príncipe Rodolfo y la princesa Estefanía fueron a Meierling durante su viaje de novios, la princesa, encantada por la hermosura de aquel sitio real, exclamó:

—¡Aquí desearía yo vivir siempre!

A lo cual el príncipe contestó:

—¡Y aquí me gustaría a mí morir!

Con efecto, allí ha ido a suicidarse el archiduque Rodolfo.

#### FRANCIA.

Continúa en París la agitación y efervescencia producida por el triunfo de Boulanger.

La sesión del 30 en que el Gobierno libró la batalla para saber si contaba con la confianza de la cámara fué rica en ruidos incidentes, con cuya minuciosa relación habría para llenar muchas cuartillas; baste decir, para que pueda formarse una idea, que al presidente del Consejo de Ministros Mr. Floquet le acometió un síncope de tanto grito. Puesta a votación la proposición de confianza fué aprobada por 300 votos contra 240, victoria que el gobierno mismo fué el primero en considerar como una verdadera derrota. Así y todo, el cambio de situación que muchos esperaban no ha venido ni vendrá. Por ahora se ha considerado bastante con reforzar el actual Gabinete dando entrada en el Ministerio de Justicia al diputado radical Mr. Guyot de Saigüe.

A Mr. Ferrouillat, ministro de Justicia, ha sucedido Mr. Guyot de Saigüe, diputado radical.

En los centros políticos el nombramiento ha sido muy comentado, porque el nuevo ministro es el diputado más insignificante que puede imaginarse, y porque al mismo tiempo, como es radical, su designación indica en el Gobierno tendencias hacia la izquierda en vez de hacia la derecha, siendo esto último lo que esperaban las gentes.

Los amigos de Mr. Floquet justifican el acto de este alegando la necesidad de calmar los ánimos de los radicales y la conveniencia de que se llegue tranquilamente hasta las prolongadas vacaciones parlamentarias, que permitirán celebrar con brillo y en paz la Exposición Universal.

La comisión que ha de entender en el proyecto de ley sustituyendo el sistema de elección por distritos al de elección por lista, ha sido elegida ayer en la Cámara de diputados. La lucha en las secciones ha sido reñidísima y se han abstenido bastantes diputados de la izquierda. De los elegidos siete son favorables al proyecto de gobierno y cuatro contrarios a él.

Es difícil prever el éxito del proyecto. Entre tanto en los círculos republicanos ha producido gran sensación el descubrimiento de que Boulanger ha comunicado a las notabilidades de su partido, en forma confidencial, la lista del ministerio que tiene preparado para gobernar a Francia.

El gabinete que Boulanger tiene dispuesto se compone por ahora nada más que de ministros del Interior, de Cultos, de Hacienda, de Negocios extranjeros y de Guerra.

Del general desiguado por Boulanger para la cartera de Guerra se dice que tiene actualmente altísima posición oficial, y que en llegando la oportunidad imitará lo que en España hizo Dulce en 1854, cuando en una revista se sublevó con la guarnición.

De aquí se desprende que Boulanger se considera ya presidente de la República.

De otros países poco notable es lo que se puede comunicar.

Con respecto a la cuestión de Samoa es que ayer llegó a Berlín un enviado extraordinario del Gobierno de Washington, quien celebró una larga conferencia con Bismarck, cuyos resultados se desconocen.

En Irlanda continúan los escándalos a que hacía referencia en mi carta anterior, si bien no han alcanzado tan alarmantes proporciones.

términos dan cuenta del suceso los periódicos:

«El fuego comenzó en la habitación del portero, sita en la bohardilla de la sala número 16, ó sala de viruela, como se la denomina en aquel establecimiento y que se halla situada en el ala derecha del edificio. Los ocho enfermos de viruela que había en la sala fueron los primeros que se percibieron del incendio y pretendieron sofocarlo con mantas y cubos de agua, pero al convencerse de la esterilidad de sus esfuerzos y de que el fuego tomaba incremento alarmante, huyeron todos hacia la planta baja del local, dando la voz de alarma.

Todas las dependencias del hospital, a las órdenes del director don Eduardo Pérez de la Panosa, acudieron entonces al lugar del incendio y trabajaron con ardor para dominarlo. También resultó inútil su intento, viéndose precisados a dar inmediato y urgente aviso a los cuarteles próximos, de que comenzaron, sin pérdida de momento, a acudir tropas.

Las llamas coronaban todo el tejado del ala derecha del edificio y se veían desde larguísima distancia; el fuego destruía pisos, tabiques y techumbres, produciendo de tiempo en tiempo derrumbamientos, que causaban gran alarma a cuantos conocían el ruinoso estado del antiguo colegio de Nobles.

A los pocos momentos de iniciarse el incendio acudió el general gobernador militar de Madrid.

A la una de la madrugada se había pedido ya todo el material de incendios. Llegaron 20 bombas, y solo pudieron funcionar ocho, arrojando de agua en las cuatro bocas que existen en el patio.

El general gobernador dispuso que un escuadrón de caballería se encargase de mantener el orden fuera del edificio, y dió conocimiento del siniestro al cuartel militar de S. M. la reina regente.

Los enfermos graves, conducidos por los soldados del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, fueron trasladados al cuartel de la Montaña.

A las dos y media de la madrugada, habían sido evacuadas las salas números 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 16, en las que había de 500 a 600 enfermos.

Los trabajos para la extinción del incendio fueron dirigidos por el teniente coronel de ingenieros señor Clavijo.

Se pusieron a salvo todas las sustancias explosivas que existían en el laboratorio químico.

Se destruyó por completo todo el museo anatómico-patológico de Sanidad militar, situado en un departamento contiguo a la sala 16, donde comenzó el fuego, pudiéndose sacar de esta dependencia parte de los instrumentos y de los libros:

La caja del dinero se sacó en seguida a uno de los patios, donde la custodió una pareja de la Guardia civil, hasta que fué trasladada al cuartel de banderas del batallón de Ciudad-Rodrigo.

A las tres y media de la madrugada ya se habían hundido los suelos de las bohardillas y los de los pisos segundos de la parte Norte del edificio, correspondientes a las salas 16 y contiguas.

Todos los efectos que se sacaban del hospital, quedaban colocados en la plaza del Seminario.

Los sanitarios y enfermos, con el director del establecimiento a la cabeza, hicieron desde los primeros momentos verdaderos prodigios, como los hicieron después las fuerzas del ejército y los bomberos.

A las cuatro comenzó a dominarse el incendio, que pudo ser localizado al ala Norte del edificio, considerándose totalmente sofocado a la hora que cerramos esta edición, cinco y cuarto de la mañana.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro el gobernador civil señor Aguilera, el cual dió algunas ordenes.

Después fueron llegando el gobernador militar, el capitán general, coroneles de los cuerpos, algunos jefes de brigada y brigadieres de cuartel, y finalmente el ministro de la Guerra.

También asistieron en seguida el teniente de alcalde del distrito, señor Padilla; el alcalde señor Romero Paz; el secretario del gobierno civil y el jefe de vigilancia.

También acudieron al lugar del suceso los médicos del establecimiento.

Algunos de los enfermos graves, que efecto del incendio se agravaron, fueron socorridos en uno de los establecimientos inmediatos al edificio.

El hospital Militar, que ya se hallaba en deplorable estado, queda inservible para alojar enfermos.

No hubo que lamentar afortunadamente, desgracia personal alguna.

Los teatros.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro de Lara, para beneficio de la señora Valverde, una comedia en dos actos, escrita sobre el pensamiento de otra italiana y titulada *Al mejor cazador*. Obtuvo un gran éxito. El autor es don Eusebio Mario, hijo del actor del mismo apellido.

En el teatro Esclava, donde pocas veces se representan producciones que se ajusten a las reglas de corrección de un ingenio no maleado por las corrientes pornográficas se estrenó anoche un sainete de don Sinesio Delgado que está vaciado en los buenos moldes. Se titula *La obra* y agradó bastante.

Estrenóse en la noche del miércoles último, en el teatro Español, un drama trágico titulado *El caudillo de la Cruz*, arreglado al castellano de una producción catalana del señor Ferrer y Codina.

Con decir que el arreglador fué Marcos Zapata, dicho se está que hay magníficas tiradas de versos, sonetos primorosos, quin tillas inspiradas, romances muy castizos.

Pero esto no basta, cuando se trata de una obra romántica en que muere hasta el apuntador y en que la sucesión de intrigas y crímenes, todo ello expuesto con bastante confusión y falta de lógica, fatiga sin comover al espectador.

Los autores del drama fueron llamados a la escena, pero aquí no tendrá vida y la empresa tendrá que lamentar los gastos inútiles de atrezzo que ha hecho para presentarla.

La crítica está unánime en declarar que esta clase de tragedias no encarnan en el gusto moderno y en que, puesto a arreglar el catalán, Zapata pudo haber elegido obras que le diesen pie a mayor lucimiento.

Javier de Burgos, el autor de *Cádiz* y de *Los Valientes* tuvo un fracaso en el teatro de Apolo.

Su novísimo sainete, *Restaurant de las tres clases*, que acaba de estrenarse en dicho coliseo, ha parecido poco gracioso y mal hilvanado y al final ni siquiera pudo conseguirse que Julio Ruiz dijera el nombre del autor.

El teatro es así: aquí caigo, aquí me levanto y hay pocos escritores afortunados que no estén expuestos a semejantes alternativas.

Pina Domínguez ha tenido en cambio un éxito franco y unánime en el teatro Lara, con un juguete cómico titulado *Un crimen misterioso*, que dará muy buenas entradas.

Con el título de *¡Pum!* se estrenó anteanoche en el teatro Martín una zarzuela, letra y música de los señores Merino y Arnedo. La obra pasó; a juicio del público es un tanto sosa en general y de sabor demasiado pronunciado ciertos chistes.

Tenemos un nuevo poeta en campaña, con acentos inspiradísimo y de alto vuelo.

Hace pocos días se dió a conocer en el Centro Militar.

Se llama don Clemente García de Castro, es teniente del cuerpo administrativo del ejército y ha alcanzado ya varios premios en certámenes poéticos de las provincias.

He aquí el primer soneto *Luna llena*, que entre otras composiciones, leyó el joven y discreto vate:

Llega la noche; bajo espeso velo, el nudo de su túnica desata, y un millón de moléculas de plata, esparce por los ámbitos del cielo.

El escondido sol con dulce anhelo un ósculo de amor manda a la ingrata que huye de su poder, y de escalearla su faz inunda al levantar el vuelo.

Bórrase a poco de rubor tan hondo la huella roja, y el azul domina aquel semblante pálido y redondo, que parece de concha peregrina una gigante perla, en cuyo fondo tiembla el reflejo de la luz divina.

#### COMISION DE LA CÁMARA

DE COMERCIO DE MANILA PARA PROMOVER LA CONCURRENCIA DE PRODUCTOS FILIPINOS A LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Esta Comisión ruega a las personas que quieran enviar productos del país a la citada Exposición, los entreguen en todo lo que resta de mes en la casa que ocupa la Cámara de Comercio, calzada de San Sebastian núm. 28. Los expositores se servirán manifestar, por carta, si desean que los productos vuelvan a Manila, si quieren que se vendan en la Exposición (si para ellos hay compradores), ó si los ceden a la Exposición.

Los fletes y gastos en París serán de cuenta de esta Cámara de Comercio.

Manila, 11 de marzo de 1889.—El Presidente de la Comisión, *Francisco Díaz y Puertas*.

#### AVISO AL PÚBLICO

Los españoles que desde estas islas vayan a París, durante la Exposición universal y quieran estar al corriente de las noticias del país, podrán leer los números de nuestro periódico en la oficina de nuestros corresponsales los Sres. *Amédée Prince y C.*, 36 rue Lafayette, a donde pueden también disponer se les remita su correspondencia.

Los Sres. *Amédée Prince y C.*, negociantes comisionistas, pondrán sus casas de compras a la disposición de toda persona desoiosa de obtener informes ó de servirse de su intermediario.

#### TEATRO DE TONDO

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

22.ª FUNCION DE ABONO.

Jués, 14 de marzo de 1889, a las nueve de la noche.

Segunda representación de la grandiosa ópera de Meyerbeer en cinco actos

LA AFRICANA

Reperto anterior.

Director de orquesta, maestro R. Razori.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y plateas . . . pfs. 10

Butacas de patio y anfiteatro . . . » 14

Entradas de corredor . . . » 10

Entrada general . . . » 5

NOTA.—A los señores abonados se reservan sus respectivas localidades, hasta las doce del día de la función.

#### TEATRO FILIPINO

COMPANÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

BAJO LA DIRECCION DE DON JOSÉ M. NAVARRO DE PERALTA.

Gran función para hoy, jués, 14 de marzo de 1889.

15.ª DE ABONO.

Tercera representación de la magnífica zarzuela hufa en tres actos, original de don Rafael García Santibañi, música del maestro don Francisco Asenjo Barbieri, cuyo título es

ROBINSON

Reperto anterior.

CORO DE SEÑORAS

Reperto anterior.

Director de orquesta, Sr. Muezo.

Palcos de 6 asientos . . . pfs. 6

Id. de 4 id. . . » 4

# LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

## La moda elegante ilustrada.

AVISO.

Debiendo recibirse por el próximo correo de Europa los primeros números de 1889 de ambas publicaciones, rogamos a los señores suscritores que aún no han renovado sus suscripciones y desean continuar abonados para el año actual, se sirvan pasar aviso a los que suscriben si no quieren sufrir retraso en el recibo de dichos periódicos.

ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA 1889.

PAGO ANTICIPADO

AÑO.	SEMESTRE
La Ilustración Española, sola.	pfs. 12 pfs. 7
La Moda Elegante, id.	» 12 » 7
La Ilustración y Moda, combinadas.	» 21 » 12

Ramirez y Comp. Agentes.

## BUQUES

### Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

Capitan D. Laureano Ugarte.

Saldrá el 30 de marzo las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Gornúa y Liverpool: admitiendo pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona, y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 27 del actual.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 29 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía un vapor para conducir el pasaje a bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración, Goiti, 11.

## Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el jueves 14 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a

Smith, Bell y Comp., Agentes.

## Linea de vapores GLEN

El magnífico vapor GLENGYLE de 3455 toneladas y 550 caballos de fuerza, se espera aquí hacia mediados del mes entrante y será despachado para Londres con escala en Gibraltar a la mayor brevedad.

Lleva camarera y médico y está alumbrado con luz eléctrica. Para carga y pasaje, acúdase a

Smith, Bell y Comp. Agentes.

## VAPOR-CORREO ESPAÑA.

De orden Superior se trasfiere la salida para Singapore, de dicho buque, a la misma hora del día 15 de los corrientes.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas, Gerente.

## VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Pasacao, Nueva Cáceres y Lagonoy, el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas,

## VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el viernes 15 del actual.

Para carga y pasaje a los albaaceas de

José Reyes.

## VAPOR BATANGAS.

Saldrá para Capiz, el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

## VAPOR DAFILA.

Saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban, Carigara y Catbalogan, el sábado 16 del actual, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco,

## PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor Rómulus, saldrá para dichos puntos, haciendo escalas en Romblón, Capiz y Bacolod, el lunes 18 del actual, a las doce del día.

Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y Comp.

## VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 14 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase a

Warner, Blodgett y C.

## AVISOS

### Anuncio.

CAMARA DE COMERCIO DE MANILA.

La Asamblea general ordinaria de esta Cámara que según anuncio debía celebrarse de 14 del actual, se difiere para el viernes 15 del mismo.

Manila 13 de marzo de 1889.—El secretario general,

F. de P. Rodoreda.

## Manila Jockey-Club.

TOTALIZADOR.

Se pone en conocimiento del público en general que los billetes del Totalizador que han sido premiados durante los tres días de carreras, se pueden cobrar hasta las doce del medio día del día 14 del actual, en la oficina de los señores Tillson Herrmann y Compañía, Anloague 15.

El tesoro,

12,3,4 E. H. Warner.

# LA INSULAR

## FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID, DE 1887.

Echagüe 43.

## PRECIOS CORRIENTES

Elaboración Cubana.	PRECIO de cada millar.		Núm. de tabacos de cada envase.	PESO neto de cada millar.	Elaboración Filipina.	PRECIO de cada millar.		Núm. de tabacos de cada envase.	PESO neto de cada millar.
	Pesos.	Cms.				Pesos.	Cms.		
<b>Vitolas finas.</b>					<b>Habano Extra.</b>	19	100	18	
Sublimes.	100	25	25	25	Cortado Extra.	19	100	18	
Emperadores.	95	25	25	25	1.º Habano.	18	100	22	
Ministros.	91	25	24	24	1.º Cortado.	18	100	22	
Predilectos de la Insular	80	25	22	22	Habano esmerado.	16	25	100	18
Senaiores.	75	25	22	22	Id. id.	16	25	100	18
Insulares.	65	25	20	20	Id. id.	15	50	250	18
Embajadores.	60	25	20	20	Id. id.	15	50	250	18
Almirantes.	55	25	19	19	Cortado esmerado.	16	25	100	18
Perfectos.	55	25	19	19	Id. id.	16	25	100	18
Coloniales.	50	25	18	18	Id. id.	15	50	250	18
Diplomáticos.	45	50	18	18	Id. id.	15	50	250	18
High Life.	45	50	17	17	2.º Habano extra.	16	100	12	
Obsequios.	40	50	17	17	Nuevo habano.	11	100	14 a 18	
Príncipes.	35	50	15	15	Id. id.	10	80	125	
Diputados.	32	50	15	15	Id. id.	10	30	250	
					Id. id.	10	500	100	
<b>Vitolas de calidad.</b>					Nuevo Cortado.	11	100	100	
Cazadores Imperiales.	45	25	20	20	Id. id.	10	80	125	
Cazadores.	40	50	19	19	Id. id.	10	30	250	
Vegueros.	35	50	17	17	Id. id.	10	500	100	
Culebras.	32	100	17	17	2.º Habano.	9	25	100	11
Brevas Regias.	32	50	18	18	Id. id.	8	70	250	11
Brevas.	30	100	17	17	Id. id.	8	50	500	11
Brevas Chicas.	25	100	15	15	2.º Cortado.	9	25	100	11
Médicos Vegueros.	25	51	14	14	Id. id.	8	70	250	11
Cilindrados.	20	50	14	14	Id. id.	8	50	500	11
					3.º Habano.	7	80	100	10
<b>Vitolas entrefinas.</b>					Id. id.	7	70	250	10
Elegantes.	30	25	14	14	Id. id.	7	50	500	10
Exquisitos.	28	25	13 1/2	13 1/2	3.º Cortado.	7	80	100	10
Bouquets.	25	25	13	13	Id. id.	7	70	250	10
Petit-bouquets.	20	50	10	10	Id. id.	7	50	500	10
Regalia Chica.	20	51	13	13	4.º Habano.	6	70	250	8
Londres finos.	20	50	13	13	Id. id.	6	50	500	8
Trabucos.	20	50	15	15	4.º Cortado.	6	70	250	8
Conchas especiales.	20	50	15	15	Id. id.	6	50	500	8
Princesas.	18	50	10	10	5.º Habano.	6	20	250	7
Regalia de la Reina.	18	100	12	12	Id. id.	6	500	100	7
Regalia Comme il faut.	18	100	12	12	5.º Cortado.	6	20	250	7
Selectos.	18	100	13	13	Id. id.	6	500	100	7
Londres.	18	100	13	13					
Infantes.	17	100	10	10					
Conchitas.	16	100	11	11					
Concha.	15	100	14	14					
Perlas.	15	100	14	14					
Violetas.	14	100	13	13					
Minutos.	12	100	6	6					
Señoritas.	6	200	4	4					

(\*) Con anillo. NOTA.—Además de las expresadas, se elaboran toda clase de vitos así como los cambios de envase, a gusto del consumidor. Precios convencionales.

Manila 25 de Julio de 1888.

J. STA. MARINA, Director-Propietario.

# TORRECILLA Y C.A

## ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17-Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada.

### Perfumeria del Mundo Elegante.

## GRAN TALLER DE CAMISERIA

17—Escolta—17.

# ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN

## ESPAÑOLA Y AMERICANA

### PARA 1889.

Se vende a 4 rs. ejemplar en la Imprenta del "Diario de Manila." Quedan pocos ejemplares.

### Próximo a desalquilar

la bonita casa en la calle Real de Sampaloc núm. 35; Magallanes 1, en los altos de la imprenta del DIARIO DE MANILA darán razón.

SE ALQUILA la casa que ocupó el Consulado de Francia, calle Gaztambide núm. 5. Razón en Sampaloc, Bustillos número 15.

SE ALQUILA ó se vende la casa núm. 42 de la calle de Salcedo en Sta. Cruz. Darán razón General Solano número 10, San Miguel. jd8

SE ALQUILAN tres casas en la calle de Balmes, Tanduy, dos para corta familia frente a los camarines de azúcar. ;6

SE ALQUILA la casa núm. 26 de la calle de Cabilido; en la portería de San Agustín darán razón. 0

SE ALQUILAN en precio razonable, una casa número 1, en la calle de Camba y otra de campo en Gagalaing. Razón, Jolo núm. 1, Binondo. 6

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa desde la agonía al nicho. Carros desde pfs. 250 a más valor. Ataúdes id. 5 a id. id. j0 A. GARCHITORENA.

Compras y ventas

CABALLO Se vende uno de alzada y bueno: Anda 21, darán razón.

### MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El viernes 15 del actual a las ocho de su noche, venderemos en almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento, camas, aparadores para ropa y platero, sillas, sofás y butacas de narra, silleros de Europa, dorada y forrada, mesa comedor, cuadros, lámparas y quinqués, espejos, veladores, lavabos y juegos para id., nevera, mosetas de noche, vajillas y cristalería, macetas con plantas y otros efectos. 12,4,5 Genato y C.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. Para el jueves 14 del actual, a las ocho y media de la noche, en los altos de mi establecimiento, almoneda de varios muebles, cuadros, quinqués, lámparas, espejo, globo dormitorio é infinidad de objetos. 2 J. Gutierrez.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Autorizados por su dueño venderemos en pública almoneda la casa núm. 1 sita en la Plaza de Meisic frente a los cuarteles. Esta finca, construida sólidamente con materiales escogidos tiene la cubierta de teja plana con una subcubierta de hierro para evitar las goteras. La almoneda tendrá lugar, a las cinco de la tarde del 16 del presente mes en la misma finca. 10,2,4,6 Genato y Comp.

### Planchas de marmol

redondas ó cuadradas para mesa, de casi todos tamaños

LOSETAS DE MARMOL negras y blancas venden Calle Nueva, 36. Binondo.

AL POR MAYOR. Ginebra a pfs. 6 caja. Burdeos a 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 275 de maquina. Carabanchel pfs. 350 idem. Vino tinto «Navarro» en cuartitros. Inchausti y C.

SE VENDE un Quilez de dos ruedas recién carenado, enganchado ó sin enganchar, puede verse desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días, en la calle de Cabilido núm. 61.

SE VENDE un Quilez de Garchi, dentro del año de garantía, enganchado ó sin enganchar y varios muebles de casa; San Luis, 12, Ermita junto al tribunal, darán razón. 3

SE VENDE BARATO. un carruaje Duc-Manila de poco uso, darán razón Magallanes número 50. 1

Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosechas 1888 y 1885 en las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.º

SE VENDE Un carruaje nuevo y varios caballos buenos. Razón en esta Redacción. 0

# LA FUNERARIA

## Empresa de Pompas Fúnebres

LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL.

### 3-GOITI-3.

FÉRETROS, metálicos con cierre hermético desde pfs. 70 en adelante. ATAÚDES de madera, desde pfs. 150 en adelante, COCHES fúnebres estilo Europeo, desde pfs. 4 en adelante.

### 3-GOITI-3.

### Aviso a los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

## PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

207, rue St-Honoré, en PARIS

Tales como: ORIZA-OIL, ESS. ORIZA, ORIZA-LACTÉ, CREMA-ORIZA, ORIZA-VELOUTÉ, ORIZA-TONICA, ORIZALINA, JABON-ORIZA

DEBEN SU ÉXITO Y EL FAVOR DEL PÚBLICO:

1.º A los cuidados particulares que rigen su fabricación. 2.º A la calidad inalterable y a la suavidad del perfume.

PERO COMO SE PUEDEN FALSIFICAR ESTOS PRODUCTOS ORIZA para venir con su reputación

Advertimos a los Consumidores para que no se dejen engañar. Los VERDADEROS PRODUCTOS se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería. SE ENVIA FRANCO, DE PARIS, EL CATALOGO ILUSTRADO

## Fábrica de Hielo de San Miguel.

COMPRA: ochocientos talacsanes leña de monte de Jalajala, para ajuste y detalles en la misma fabrica, de ocho a doce de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. 2

### AVISO Importante.

Los cosecheros de azúcar que necesiten, renovar, añadir o componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO. BUCHANAN Y COMP., DE LONDRES, Fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber a los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fabrica y que por los muchos años de servicio, necesitan renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirvan adquirirlos por conducto de nuestros agentes en estas Islas, en la confianza de que obtendrán lo que necesitan a precios razonables, garantizándoles sobre todo la exactitud de todas las piezas que pidan, pues poseemos las distintas formas en que las mismas han sido fundidas.

Acúdase a las oficinas de nuestros agentes, Sres. SMITH, BELL Y COMP., Manila, Iloilo y Cebu. j0

## Perfumeria de la Société Hygiénique

PARIS — 55, calle de RIVOLI, 55 — PARIS

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS: Bouquet Judic — Florida — Violeta Eusa, etc., etc. Aceite Philocomo — Aceite Duquess Polvo dentífico y Agua del Dr. Campbell Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Helocoton

CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS Evita las Irritaciones y las Foliculosis DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

## A los cosecheros de azúcar.

MAQUINARIA DE MIRRLEES WATSON Y C.º Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras tachos al vacío y centrifugas listas para entregar FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey n.º 4. j

## SELLOS CRAMON

SE VENDEN EN EL BAZAR FILIPINO.

## ACEITE HOGG

de MIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL Prescrito desde 30 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Fiebre Raquítica, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Ejemplar en el Estado de Francia. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

## LIBRERIA

DE Ramirez y Compañía. 1 MAGALLANES 1.

### Ultimamente recibidos.

JACCOUD.—Lecciones de clinica médica dadas en el Hospital de la Piedad, (1883-1884-1885) 3 tomos pasta 4.º, pfs. 12.  
— Lecciones de clinica médica explicadas en el Hospital Lariboisier, un tomo pasta cuarto, pfs. 4.  
— Lecciones de clinica médica explicadas en el Hospital de la Caridad, un tomo pasta cuarto, pfs. 4.  
PETER.—Lecciones de clinica médica, dos ts. cuarto pasta, pfs. 9.  
ALLINGHAM.—Enfermedades del recto, pfs. 125.  
GUBOUT.—Lecciones clinicas sobre las enfermedades de la piel, 3 tomos pfs. 720.  
BRINTON.—Tratado de las enfermedades del estómago, pfs. 2º 20  
HENRI THOMPSON.—Lecciones clinicas sobre las enfermedades de las vías urinarias, pfs. 180.  
DAMASCHINO.—Enfermedades de las vías digestivas, pfs. 3.  
BELHOMME Y MARTIN.—Tratado practico y elemental de patología sifilítica y vérea, pfs. 360.  
TROOST.—Tratado elemental de química, un t. cuarto pla., pfs. 4.  
GANOT.—Tratado elemental de física experimental y aplicada de meteorología, con 972 grabados y una lámina iluminada, pfs. 6.  
BAYARD.—Tratado practico de las enfermedades del estómago pfs. 240.  
ASHHURST.—Enciclopedia internacional de cirugía, escrita por autores de varias naciones. (version hecha del inglés) ocho tomos pasta, pfs. 46.  
MAESTRE, DE SAN JUAN.—Tratado elemental de histología normal y patológica, precedido de un resumen de técnica de laboratorio, pfs. 540.

1—Magallanes—1.

## EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginas.

## EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAIS ENFERMECE LOS DEBILES.

## EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

## EL HIERRO BRAVAIS

Indicaciones a la sangre o color perdida con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exige la firma, H. BRAVAIS. Impresos en rojo. Vendido en la mayor cantidad en Farmacias.